

2024-11-10

## IECM: Pierden su registro 9 organizaciones ciudadanas

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/iecm-pierden-su-registro-9-organizaciones-ciudadanas/1683641>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, dio a conocer que nueve organizaciones ciudadanas perdieron su registro ante el instituto, por no cumplir con el trámite de refrendo y presentación del informe bianual de actividades.

El #IECM canceló el registro de 10 organizaciones ciudadanas al incumplir los requisitos establecidos por la Ley de Participación Ciudadana local. Nueve de ellas no entregaron su solicitud de refrendo e informe bianual; 1 más tramitó su baja voluntaria. <https://t.co/4jHik0DM1e> [pic.twitter.com/eK8QYpVbcK](https://pic.twitter.com/eK8QYpVbcK)

IECM (@iecm) November 10, 2024

Se trata de Asociación Legítima Cívica Comercial A.C.; Foro Nacional de Justicia y Equidad Social A.C.; Movimiento Democrático Vida Digna A.C.; Club Deportivo Cultural y Social Regional de San Mateo Xalpa A.C.; Coordinadora Vecinal 6 de julio por el derecho a la ciudad A.C.; Tetlapaluani Erendi A.C.; Somos Lindavista Unida A.C.; Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos A.C.; Mujeres y hombres inteligentes en plenitud, juventud y alegría A.C.

El IECM dio a conocer que la fecha límite para presentar la solicitud de refrendo era el 31 de marzo de 2024, pero por el desarrollo del Proceso Electoral 2023-2024, se permitió a las Organizaciones Ciudadanas entregar su documentación con posterioridad a esta fecha.

Sin embargo, nueve organizaciones no entregaron su documentación y "de acuerdo el artículo 112 de la Ley de Participación perdieron su registro como Organizaciones Ciudadanas ante el IECM" informó el instituto.

Además, el Consejo General del instituto, aprobó el dictamen de cancelación de registro de la organización ciudadana Centro de Capacitación para la Gestión Social AC, a solicitud de su representación legal.

Actualmente, ante el IECM están registradas 153 organizaciones ciudadanas, que se pueden consultar en la dirección <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/que-son-las-organizaciones-ciudadanas/directorio-de-organizacion-es-ciudadanas/> o en la Plataforma Digital de Participación en el enlace electrónico:

<https://plataformaciudadana.iecm.mx/#/inicio/mecanismos-e-instrumentos/democracia-participativa/organizacion-es-ciudadanas>

\*LDH\*